

<b>Nombre del Informe de Seguimiento.</b>	<b>Informe de Gestión de las Comunicaciones Oficiales de las Dependencias de la SDP en el SIPA 3º trimestre de 2018</b>  <b>Para: Subsecretarios Jefes de Oficina Directores</b>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN</b> <b>RADICACIÓN: 3-2018-22665</b> AL RESPONDER LITE ESTE NÚMERO FECHA: 2018-10-31 11:00 PRO 1321428 <b>RAD INICIAL:</b> FOLIOS: No Radicado al despacho DESTINO: Subsecretaría de Gestión Corporativa TRÁMITE: Ingresos y Egresos CLASIFICACIÓN: Dirección de petición ANEXO: No COPIADO A: Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones REMITENTE: Oficina de Control Interno
---	--	---

<b>1. Objetivo</b>	Realizar seguimiento al comportamiento de las comunicaciones internas y externas de las dependencias de la SDP registradas en el Sistema de Información de Procesos Automáticos - SIPA, en el 3º trimestre de 2018
<b>2. Alcance.</b>	Comportamiento de las comunicaciones oficiales de las dependencias de la SDP en el 3º trimestre de 2018 soportados en el reporte solicitado a la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental y revisado por la Dirección de Sistemas
<b>3. Criterios.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A-LE-004 Políticas para la Administración y el Control de las Comunicaciones Oficiales</li> <li>- A-PD-050 Administración y Control de las Comunicaciones Oficiales</li> <li>- Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA.</li> <li>- Circular 001 del 01/02/2012 – SDP - Respuesta oportuna de las peticiones al interior de la SDP.</li> <li>- Circular 064 del 28/07/2012 - Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá "Revisión, Adecuación e Implementación del Procedimiento para el Trámite de los Derechos de Petición"</li> <li>- Circular 005 08/04/2015 – SDP Lineamiento para la respuesta oportuna de Derechos de petición</li> <li>- Circular 015 Secretaria General - Alcaldía Mayor de Bogotá – Concepto normativa aplicable al derecho de petición</li> </ul>

*5/16*













